

Informe del Comisario

A los señores Accionistas de MIXEL S.A.

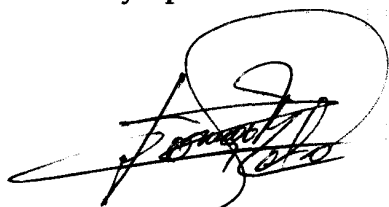
En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, resolución 92-1-4-3-0014 y disposiciones estatutarias, cúmpleme informar que he revisado los Estados Financieros de MIXEL S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de Compañía con responsabilidades en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyo el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración,

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera MIXEL S.A. Al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2009 cuyas notas se adjuntan al presente informe.

Guayaquil, Abril del 2010



Domingo Mateo Méndez
Reg. 0.7526
COMISARIO



MIXEL S.A.

NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Conforme el reglamento de presentación de los informes de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y artículo 279 de la codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto al Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a diciembre 31 del 2009.

1.- Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

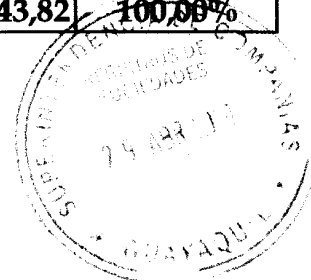
El valor del Capital suscrito y pagado es de USD \$ 800,00, distribuidos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

2.- Control Interno y razonabilidad de los resultados.

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y la confirmación de efectos tangibles con caja, valores propiedades y equipos.

Los resultados de las operaciones por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2009 y la situación financiera de la empresa se presentan a continuación:

Rubro	Valor	%
Activos Corrientes	3.119,82	5,01%
Activos Fijos Netos	59.124,00	94,99%
Total	62.243,82	100,00%



Dentro de los Rubros de Activos, el mas representativo es el Activo Fijo Neto, que incluye Bienes Inmuebles por US \$ 33.742,00, Vehículos por US \$ 15.240,00, y Terrenos por US \$ 13.190,00, netos de una depreciación acumulada de US \$ 3.048,00

Rubro	Valor	%
Pasivos Corrientes	3.158,19	23,23%
Pasivos a Largo Plazo	10.440,00	76,77%
Total Pasivos	13.598,19	100,00%
Patrimonio Neto		
Capital	800,00	1,64%
Reservas	46.442,64	95,47%
Utilidad del Ejercicio	1.402,99	2,88%
Total Patrimonio Neto	48.645,63	100,00%
Total Pasivo y Patrimonio	62.243,82	

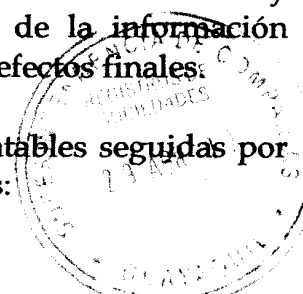
Los Pasivos mas representativos son a Largo Plazo y en sus totalidad corresponden Prestamos a Accionistas Locales por US \$ 10.440,00

La utilidad del ejercicio económico 2009, es el producto de un total de ingresos US \$ 22.426,32, y el total de Costos y Gastos, por US \$ 20.539,00, que generan una utilidad de US \$ 1.402,99, neto de Impuestos y Reservas.

3.- Principios y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y la presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:



Caja y Bancos– Representa el efectivo disponible en caja y saldos en bancos locales

Propiedades, Planta y Equipo – Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos.

4.- Impuestos

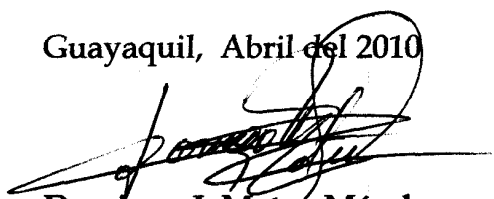
Las declaraciones de impuestos de la compañía, por el año 2009 están abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias y sobre los cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

5.- Opinión Final

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera MIXEL S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de MIXEL S.A., por el año terminado en diciembre 31 del 2009.

Guayaquil, Abril del 2010


Domingo J. Mateo Méndez
Reg. 0.7526
Comisario

